



EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DE GESTORES EXTERNOS DE COACTIVA A NIVEL NACIONAL

#### EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE REQUISITOS

Los aspirantes a la selección de abogados externos, en el término de cuatro (4) días hábiles, contados a partir de la convocatoria publicada en el portal web del IESS, deberán entregar, mediante el área Gestión Documental, los requisitos que se detalla a continuación:

#### **Formación académica:**

Título de tercer nivel (0 puntos)

Títulos de cuarto Nivel (10 puntos)

#### **Capacitaciones:**

Certificados de capacitaciones en Derecho Civil, Administrativo, Societario y Laboral de los últimos 5 años (mínimo 5 certificados - 5 puntos).

Los certificados de capacitación otorgarán un (1) punto, siempre que, al menos, tengan una duración de 32 horas académicas; a partir del sexto certificado se otorgará un (1) punto adicional, hasta llegar al puntaje máximo total de diez (10) puntos, sin perjuicio que el postulante presente los certificados de capacitación que considere pertinente.

#### **Experiencia profesional general:**

Acreditar experiencia profesional mínima de 3 años desde la obtención del título de tercer nivel y justificar, al menos, 5 años de experiencia general.

Los postulantes que demuestren una experiencia equivalente o superior a 10 años, obtendrán el mayor puntaje. (El puntaje base para quien justifique cinco (5) años de experiencia general es de 10 puntos y por cada año adicional, será puntuado dos (2) puntos adicionales, hasta llegar a la máxima puntuación de veinte (20) puntos.

#### **Experiencia específica en gestión coactiva:**

Certificados o contratos que acrediten experiencia mínima de 2 años en gestión coactiva. Los postulantes que acrediten experiencia en gestión coactiva equivalente o superior a dos (2) años obtendrán el mayor puntaje. (El puntaje base para quien justifique dos (2) años de experiencia es de 5 puntos; por cada año adicional, hasta llegar a los 10 años, será puntuado con un (0,625) puntos; así, quien demuestre 10 años de experiencia obtendrá 10 puntos)

#### **Espacio físico y equipo de trabajo para la ejecución del cobro:**

- Copia de planilla de servicios básicos del lugar donde prestarán el servicio.
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento del lugar donde prestarán el servicio.



- Fotografías del espacio físico donde desarrollarán sus actividades profesionales.
- Acceso a internet (factura/contrato)
- El cumplimiento de todo lo requerido, en relación a espacio físico y equipo de trabajo, tendrá una calificación de 10 puntos.

Se calificará la sumatoria de los puntajes obtenidos, con un mínimo de 70/100 puntos, para ser considerado elegible, según las vacantes y disponibilidad de cada provincia, de conformidad con el cuadro detallado a continuación:

<b>Cumplimiento de requisitos</b>	
<b>Postulación y Acreditación de requisitos:</b>	<b>60 puntos:</b>
Formación académica	10 puntos
Capacitaciones	10 puntos
Experiencia profesional	20 puntos
Experiencia gestión coactiva	10 puntos
Espacio físico y equipo trabajo para la ejecución del cobro	10 puntos
<b>Prueba teórica:</b>	<b>40 puntos</b>